

I. La gestación del cambio

Los principios que enarbolamos como bandera son:

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

El primero, para salvar a la República de las garras del absolutismo, volver a los estados su soberanía, a los municipios su libertad, a los ciudadanos sus prerrogativas, a la nación su grandeza.

El segundo, para evitar que en lo sucesivo se adueñen del poder nuestros gobernantes y establezcan nuevas dictaduras; y por lo pronto, para obtener una renovación en el personal del gobierno, llevando por miras que quienes rijan los destinos de la patria en el próximo periodo constitucional sean los más aptos y dignos y puedan dar satisfacción a las ardientes aspiraciones de los mexicanos, que quieren estar gobernados por la ley y no por un hombre.

FRANCISCO I. MADERO.

AL INICIARSE LA ÚLTIMA DÉCADA del siglo pasado, el malestar generado por la continua reelección de las autoridades, desde munícipes y regidores, incluyendo gobernadores, hasta llegar a la Presidencia, comienza a evidenciarse. Una de las formas como se manifestó esa inconformidad la podemos apreciar en la serie de levantamientos, aislados y ocasionales, en contra del régimen porfirista, relacionados directamente con los conflictos de poder local y, en ciertos casos, con el repudiado intervencionismo en materia política y económica por parte de la Federación. Estos conflictos surgieron en diversas regiones, pero principalmente en la parte norte del país, donde existía una fuerte tradición de autonomía en los distritos, algunos de ellos antiguas poblaciones militares.

Este progresivo malestar no se llevó a cabo de una manera pacífica y sin contratiempos. Prueba de ello es que en 1892 Emilio Vázquez Gómez recogió algunas inconformidades que ya se vislumbraban. En un folleto que tituló *La reelección indefinida* atacaba al general Porfirio Díaz por su tercera reelección, convirtiéndose así en uno de los precursores del antirreeleccionismo, que en 1909 encabezaría Francisco I. Madero, movimiento que sacudiría a toda la nación.

Algunos periódicos de oposición, como *El hijo del Ahuizote*, reprodujeron noticias relativas a las manifestaciones de inconformidad que desde 1892 ya generaban las continuas reelecciones del general Porfirio Díaz. (*Crónica ilustrada de la Revolución Mexicana*, fascículo, 1, p. 16.)



En 1893 se produjo en Coahuila un levantamiento que obligó al régimen a replantear ciertas cuestiones en el orden político de aquellas latitudes. Se trata de la rebelión en contra del gobernador José María Garza Galán, quien buscaba la reelección. Las causas de la inconformidad de los coahuilenses sublevados era la represión contra sus opositores políticos, la falta de atención y estímulos al empleo, el oscuro manejo de los fondos públicos y los elevados impuestos que prevalecían en la entidad.

A pesar de la represión, se organizaron en el estado algunos clubes políticos independientes que buscaban dar fin al gobierno garzagalanista, agrupaciones que participaron con sus propios candidatos en los comicios que se celebrarían ese mismo año. Aun cuando no contaba con el apoyo político del centro y teniendo, además, como adversario político al general Bernardo Reyes, jefe de la Tercera Zona Militar que comprendía Coahuila, Garza Galán continuó sus trabajos proselitistas. Ante lo infructuoso de buscar el cambio por la vía pacífica, los opositores decidieron levantarse en armas en agosto de aquel año y comenzaron a dominar las poblaciones del centro y norte del estado, tales como Buenaventura, Rosales y Allende. El conflicto se resolvió finalmente gracias a la participación de Reyes, conocedor de los intereses y grupos políticos que operaban en la entidad y, por supuesto, a la decisión tomada por Díaz, quien prefirió una solución conciliadora a una impositiva.

Es interesante señalar que en el conflicto antes referido hizo su aparición pública un personaje que años más tarde sería protagonista en el proceso revolucionario: Venustiano Carranza, figura clave en la rebelión. Probablemente, tales conflictos fuesen además resonancias de lo que acontecía en el centro del país, donde el sentir de la ciudadanía contra la reelección era evidente. Así lo demuestra la crónica de la manifestación antirreeleccionista firmada por Daniel Cabrera y publicada en *El hijo del Ahuizote* el 15 de mayo de 1892, la cual consigna que grupos de manifestantes recorrieron las calles de la ciudad de México gritando consignas en contra de la reelección del general.

El despertar de las conciencias

La demanda del retorno a la democracia, mediante la vía electoral, formaba parte de las peticiones esbozadas por una nueva generación de liberales, o demócratas como ellos gustaban designarse. Los recursos propagandísticos empleados por los nuevos liberales fueron esencialmente las reuniones políticas, la fundación de clubes políticos y el uso de medios impresos: bien fuera a través de la prensa periódica que acogió encendidos editoriales, o en los pasquines y la folletería que circulaban en aquella época; especialmente en tiempos electorales, los opositores daban a conocer sus estrategias de acción, ciertamente diferentes de las tradicionales revueltas armadas.

Vale la pena mencionar algunos de los puntos principales de la argumentación elaborada por estos comentaristas, agudos intérpretes de su realidad política, que plantearon

la necesidad de introducir reformas que devolvieran el sentido a la Constitución, desnaturalizada por el gobierno dictatorial, el cual, no obstante haber logrado que el país superara su ‘época de anarquía’ y conseguido un indiscutible progreso material, liquidó cualquier forma de disidencia.¹

Sobresale en primer término la tesis presentada en 1901 por Antonio Díaz Soto y Gama, relativa a la libertad municipal, en la cual consideró el requisito preliminar forzoso para el ejercicio democrático; ahí el joven abogado potosino discurría también en torno a la necesidad de eliminar los malos hábitos arraigados en política y sustituirlos a fin de cambiar “nuestro modo de ser nacional”.

No obstante la aparición de críticos bien intencionados al régimen porfirista, éste no cambió ni un ápice sus procedimientos políticos, por el contrario; en 1904, modificación constitucional de por medio, fue creada la vicepresidencia, con lo cual la esperanza de un cambio en las estructuras del poder fue más que denegada. Sin embargo, la imposición de Ramón Corral como vicepresidente, personaje vinculado al grupo conocido como los *científicos*, trajo consigo la inconformidad, además de renovar el deseo de un cambio democrático. A partir de ese momento fue recurrente la aparición de comentarios políticos en diversos diarios de oposición, entre ellos *El diario del hogar*, los cuales insistían en la necesidad de recuperar el ejercicio de los derechos políticos conculcados o desvirtuados, entre los que destacaba la efectividad del *sufragio* y la *no reelección*, principios políticos que hacia 1910 transformarían la historia nacional.

De esta forma, la obra histórica y de análisis político de Francisco I. Madero se inscribe en la corriente de críticos al sistema. Antes de pasar al análisis de los acontecimientos posteriores, debe referirse algo acerca de la historia personal de Madero.

¹ Gloria Villegas Moreno, *En torno a la democracia. El debate político en México (1901-1916)*, estudio preliminar de..., México, INEHRM, 1989, p. 14.

Formado en el seno de una familia patriarcal, creció bajo la sombra de su abuelo Evaristo Madero, gobernador de Coahuila en 1884, y quien más tarde se relacionaría con la élite financiera del país, especialmente con su amigo el ministro de Hacienda, José Yves Limantour. Teniendo en cuenta este antecedente familiar, Francisco I. Madero se involucró en los trabajos políticos de su natal San Pedro de las Colonias y, en 1905, en asuntos electorales estatales. En dichas intervenciones no logró nada concreto, excepto una importante experiencia política y la ocasión de iniciar el establecimiento de contactos más cercanos con algunos coahuilenses políticamente activos. Esa experiencia sería aprovechada años después al ponderar Madero las ventajas de la formación de clubes políticos a lo largo del territorio nacional como paso previo a la constitución de un partido nacional.

En la historia de México, 1908 fue un año decisivo por diversas razones. Una de ellas fue el sacudimiento político que provocó la publicación de la entrevista concedida por el presidente Díaz al corresponsal norteamericano James Creelman. En ella, Díaz daba a conocer su resolución de separarse del poder y de no volver a ocupar la Presidencia. Tan importante como la anterior afirmación era su “convicción declarada” acerca de la formación de partidos políticos, a los cuales, según él, “vería como una bendición”.

Cuando Madero conoció la entrevista, se dio a la tarea de poner por escrito su opinión sobre tales acontecimientos. Tras hacer un somero análisis de la historia de México desde la época de la dominación española hasta el Porfiriato, concluía que nuestro país había sufrido graves daños debido a la imposición del poder absoluto. Enseguida daba a conocer el propósito principal de su libro: la formación de un partido que bajo los postulados del Sufragio Efectivo y la No Reección permitiera un verdadero ejercicio electoral, en contraposición a las acostumbradas farsas en que se habían convertido las votaciones. El primer paso para lograrlo era

trabajar dentro de los límites de la Constitución, porque el pueblo concurra a los comicios, nombre libremente a sus mandatarios y a sus representantes en las cámaras. Una vez obtenido este primer triunfo y habiendo logrado que las cámaras estén integradas por representantes legítimos del pueblo, trabajar por que se decreten las leyes necesarias a fin de evitar la repetición de que un hombre concentre en sus manos todos los poderes y los conserve durante una época tan prolongada. La medida más eficaz para lograr este objeto, consiste en adoptar de nuevo en nuestra Constitución federal y en las locales de los estados, el principio de no reelección.²

Efectivamente, la plataforma ideológica sobre la cual se erigiría el Partido Democrático, o Antirreeleccionista como se le llamaría después, era el Sufragio Efectivo; y la No Reección, la manera más civilizada de renovar los cuadros políticos y nombrar nuevos representantes populares.

² Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*, México, Época, 1985, pp. 319-320.

Consecuencia directa de la fundación de clubes antirreeleccionistas en todo el país, fue la creación del Centro Nacional Antirreeleccionista, en la ciudad de México, en mayo de 1909. (Archivo Casasola.)



Entre líneas, Madero recomendaba a Díaz que se alejara del poder tal y como lo había prometido, permitiendo así que el pueblo mexicano tuviera la opción de elegir a sus diputados y senadores, inaugurando una nueva era democrática en nuestro país. La elección de autoridades bajo esas circunstancias daría pie a que se llevara a cabo el desarrollo económico y social de México en general, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de las clases trabajadoras en particular.

La incesante actividad de Madero y los antirreeleccionistas Roque Estrada, Juan Sánchez Azcona, Benito Juárez Maza (hijo del extinto presidente), Toribio Esquivel Obregón, Aquiles Serdán y José María Pino Suárez, entre otros activistas diseminados a lo largo del territorio nacional, dio como consecuencia la formación de decenas de clubes políticos. Dichas agrupaciones, tal como lo propuso Madero, constituirían en mayo de 1909 el Centro Antirreeleccionista, fundado tras la celebración de una convención política en el Tívoli del Elíseo en la ciudad de México, que contó con la asistencia de delegados de casi todos los estados de la República, quienes trazaron y acordaron los principios políticos básicos del Partido Antirreeleccionista, materializados en la búsqueda de la efectividad del *sufragio* y la *no reelección*. Los puntos programáticos abarcaron también la elaboración y difusión de su propaganda, la fundación de clubes en todo el país, así como convocar a los ciudadanos para lograr el cambio de funcionarios de cualquier nivel político.

Una piedra en el camino

Durante el lapso comprendido entre finales de 1908 y principios de 1909, en la lucha por la Presidencia de la República contendieron dos grupos claramente definidos: en el primero, los simpatizantes de la reelección de Porfirio Díaz, aglutinados tanto en el Partido Reeleccionista como en el Círculo Nacional Porfirista; en el segundo, los antirreeleccionistas. De la misma manera en que se definieron los grupos en pugna, también lo estaban los medios tradicionales empleados por el porfirismo para obtener “amplia mayoría”. Los rivales a vencer en la contienda electoral no sólo eran Díaz y Corral, sino también todos los funcionarios al servicio del régimen, quienes idearon toda clase de triquiñuelas para obstruir las aspiraciones político-electorales de Madero y Francisco Vázquez Gómez, candidatos antirreeleccionistas a la Presidencia y vicepresidencia. Una de las intrigas urdidas contra el futuro jefe de la Revolución fue acusarlo de robar guayule a un ranchero vecino suyo; posteriormente, en plena campaña proselitista, Madero fue arrestado por supuestas ofensas proferidas en uno de sus discursos contra el presidente de la República. Con el líder en prisión, se celebraron las elecciones primarias y secundarias, en las cuales, como era de esperarse, resultó vencedora la planilla oficial.

Una vez puesto en libertad condicional, Madero se trasladó a territorio estadounidense, donde preparó su plataforma revolucionaria en compañía de sus seguidores más cercanos. El cambio por la vía legal les había sido negado, por ello decidieron emprender la lucha armada. El Plan de San Luis, documento fundacional de la identidad revolucionaria, desconoció en primer término a las autoridades recién electas y apeló a la nación a la recuperación de sus derechos atropellados, especialmente los relativos a la efectividad del sufragio.

Por las dimensiones de la presente publicación no es posible narrar los pormenores de esa lucha; sobra decir que los improvisados revolucionarios tuvieron que enfrentarse con militares entrenados para sostener al régimen porfirista. Finalmente, se impusieron los rebeldes, encabezados por el mismo Madero, Pascual Orozco, Francisco Villa y Emiliano Zapata, entre otros. Al fin, don Porfirio y su corte abandonaron los recintos del poder, unos para no volver jamás, otros esperaron agazapados la oportunidad de retornar, deseo que vieron satisfecho durante el febrero negro de 1913.

Madero en el poder

Desde *La sucesión presidencial...*, Madero había anunciado que una vez obtenida la efectividad del *sufragio* y establecida en la Constitución la *no reelección*, entonces sería tiempo de estudiar las reformas convenientes a la ley electoral. Durante su administración se preocupó por hacer cumplir aquel postulado: uno de sus primeros actos de gobierno fue decretar una reforma a los artículos 78 y 109 de la Constitución vigente, que impidió en adelante la reelección, disposición aplicable a los cargos de presidente, vicepresidente, gobernadores y funcionarios que los sustituyeran.³ Igualmente, fue reformada la prerrogativa y el carácter del voto; tras años de ser ejercido de manera indirecta, durante el maderismo se decretó la elección directa y universal.

Las elecciones para renovar el Poder Legislativo fueron la oportunidad para poner en práctica la nueva ley electoral. Los comicios fueron celebrados el 30 de junio de 1912 en un ambiente de competencia abierta y respeto por parte del Ejecutivo. En aquella elección contendieron varios partidos políticos con diversas propuestas ideológicas: Católico, Popular Evolucionista, Constitucional Progresista (antes Partido Antirreeleccionista), y Liberal, además de candidatos independientes.

Sin embargo, la respuesta de los electores fue más bien baja si se toman en cuenta las cifras de votación derivadas de aquel proceso: en el Distrito Federal votó aproximadamente veinte por ciento de los ciudadanos en ejercicio, mientras que en los estados se calculó que hubo una participación cercana al ocho por ciento. Tal grado de

³ Madero tomó protesta como presidente constitucional el 6 de noviembre de 1911; el decreto que reformaba los artículos 78 y 109 de la Constitución está fechado un día después.

abstencionismo puede explicarse, en parte, por la inexperiencia en el ejercicio del voto directo y, además, por las campañas militares desplegadas en Morelos y en algunos estados del norte de la República, lo que revelaba la tensa y relativa calma vivida por la sociedad mexicana.

La tambaleante situación aunada a la desconfianza en el régimen emanado de la Revolución, incapaz de cumplir sus promesas, así como el desprestigio en que incurría el maderismo día tras día, derivó finalmente en la caída del gobierno en manos de elementos del Ejército federal y de ex porfiristas, al frente de quienes se hallaba el general Victoriano Huerta. Al triunfo de la traición, se instauró en México un régimen de gobierno que se caracterizó por sus constantes atentados a las libertades individuales y a la democracia, en contraposición al ejercicio democrático impulsado y practicado de manera incipiente durante la administración maderista. Ambos regímenes están registrados en la historia nacional como experiencias antagónicas en términos de justicia, legitimidad y democracia.

Tras los aciagos días transcurridos del 9 al 18 de febrero de 1913, y en memoria de las víctimas caídas, entre ellos los primeros magistrados de la nación, la Cámara de Diputados lució negros listones. (Museo de la Fotografía, INAH.)

